



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO / CONVENIO	CO1.PCCNTR.8709341 de 2025
TIPOLOGÍA	Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)
OBJETO	CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PARA EL DESARROLLO, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE LA OBRA CORRESPONDIENTES A LA NUEVA SEDE DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - REGIONAL CÓRDOBA, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
VALOR	\$ 52.397.332.265 (Cincuenta y dos mil trescientos noventa y siete millones trescientos treinta y dos mil doscientos sesenta y cinco pesos moneda corriente)
PLAZO	El plazo de ejecución será igual a catorce (14) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Este plazo comprende la etapa de publicación, adjudicación de los procesos de construcción e interventorías, ejecución de obra física y liquidación de los contratos derivados. Este plazo inicial podrá ser prorrogado previo acuerdo escrito entre las partes antes de su vencimiento, siempre y cuando medie solicitud para tal efecto, teniendo en cuenta la recomendación del supervisor
LUGAR DE EJECUCIÓN	Ciénaga de Oro - Córdoba
CONTRATISTA	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT.	860006543
REPRESENTANTE LEGAL	Jorge Iván Gómez Bejarano
SUPERVISOR DESIGNADO	Laura Cecilia Camargo Vargas



En Bogotá a los 29 días del mes de diciembre de 2025, entre los suscritos Laura Cecilia Camargo Vargas, identificada con cédula de Ciudadanía nro. 46.379.746 expedida en Sogamoso, en calidad de supervisor y, de otra parte, Jorge Iván Gómez, identificado con Cédula de ciudadanía nro. 73.129.769 expedida en Cartagena, en calidad de representante legal de SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. identificada con NIT. 860006543, hemos convenido suscribir el acta de inicio del convenio de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	1052125 de 23 diciembre de 2025
Fecha de aprobación de las garantías	29/12/2025
Fecha de inicio	29/12/2025
Fecha de terminación	28/02/2027

La Sociedad Hotelera Tequendama se compromete a allegar oportunamente la totalidad de los documentos correspondientes a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), aplicables a la ejecución de las actividades de construcción y al desarrollo del objeto contractual.

Lo anterior se realizará una vez se encuentren definidos y contratados el personal y/o contratistas que intervendrán en la ejecución de las obras, garantizando que la documentación presentada corresponda de manera real y específica a las condiciones de la obra y al talento humano efectivamente vinculado.

Así mismo, se deja constancia de que dichos documentos serán entregados previo al inicio de las actividades constructivas, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y de los estándares mínimos exigidos por la ley.

Teniendo en cuenta que la fase 1 del cronograma maestro en la cual se contempla la preconstrucción y legalización dentro del primer mes de ejecución permite la revisión de los documentos base para el desarrollo del proyecto, las partes, de manera libre y voluntaria dejan constancia en la presente acta de inicio, de que el plan operativo allegado como requisito para el desembolso al encargo fiduciario será objeto de revisión y, si es del caso, de ajustes de acuerdo con lo requerido por la supervisión


LAURA CECILIA CAMARGO VARGAS
Supervisora delegada del convenio
lcamargov@sena.edu.co

**JORGE IVAN
GOMEZ
BEJARANO**
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT. 860006543
R/L: Jorge Iván Gómez Bejarano
Jorge.gomez@sht.com.co
Paola.restrepo@sht.com.co
gerenciageneral@sht.com.co

Firmado digitalmente por
JORGE IVAN GOMEZ
BEJARANO
Fecha: 2025.12.29 21:55:40
-05'00'

Elaboró: Sandra Milena Ramírez Pérez - Contratista apoyo a la supervisión 